

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA



1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: HIDROTECH S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 155648

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: HERNÁN BARAHONA PÁEZ-GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: BOWMAN EQUITIES LLC

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADO UNIDENSE

DOMICILIO: HILSBORO ROAD 2305, NASHVILLE, TENNESSEE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ALEJANDRO HUMBERTO PONCE ARAY

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 170468638-3

DOMICILIO: QUITO- ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Vanades Global Inc.		Panameña	Calle 50, Edificio Plaza 2000, piso 16, Ciudad de Panamá, Panamá

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
ALEJANDRO HUMBERTO PONCE ARAY**

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

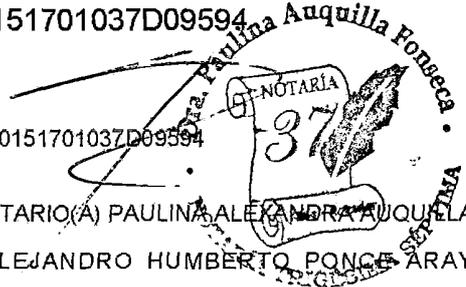
**FECHA DE PRESENTACION: 2015 -01 -06
AÑO MES DIA**

Factura: 002-002-000016544

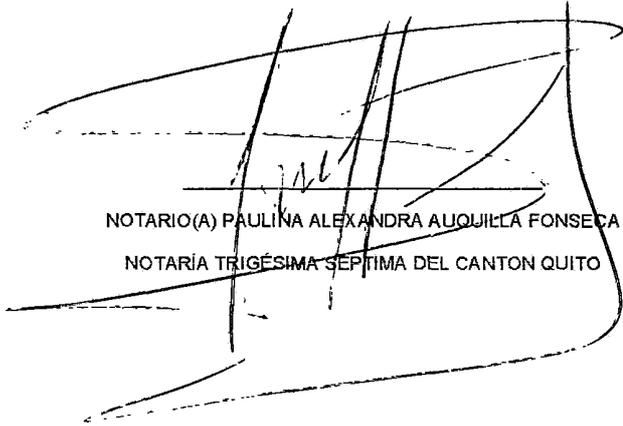


20151701037D09594

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701037D09594



En la ciudad de QUITO el día 11 DE AGOSTO DEL 2015, (11:58) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , concurre(n), ALEJANDRO HUMBERTO PONCE ARAY REPRESENTANDO A BOWMAN EQUITIES LLC portador(a) de la CÉDULA 1704686383, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

